

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****387** *AZALEA CAPITAL S.L.*

Doña Luz Pérez Pérez, Secretaria accidental del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 125/08-E y acumuladas de este Juzgado seguido a instancia de Josef Schab, Kamil Kolodziejczyk, Sylvester Josef Zargba, Zygmunt Josef Zargba, Jurkus Gintautas y Aleksandrs Pusnakovs contra "Azalea Capital, Sociedad Limitada" sobre ordinario, se ha dictado, en fecha 29 de diciembre de 2008, auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 16.295,66 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 29 de diciembre de 2008.- La Secretaria Judicial, Luz Pérez Pérez

ID: A090000467-1